

La Voz de Asturias

Franko concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XI Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1432

OVIEDO.-Miércoles 16 de Agosto de 1933

Reducción y Administración: Gil de Juz, 5

Núm. 3.224

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Quedó definitivamente derogada la ley de Defensa de la República.-Es rechazada, en el Parlamento, la enmienda del señor Sánchez Román sobre la ley de Arrendamientos.-Hubieron de ser leídos la Constitución y el Estatuto catalán, en una reunión que precedió al Consejo de ministros

Resulta que las discrepancias entre Viñales y Companys, fueron una fantasía

Madrid.—Esta mañana, a las once y media, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. Poco antes de las once comenzaron a llegar los ministros, y el señor Barnés, conversando con los reformadores, manifestó que había visitado la Universidad de Verano de Jaca, saliendo altamente satisfecho de la visita.

VIÑALES Y COMPANYS NIEGAN LA NOTICIA DE SUS DISCREPANCIAS

Este Consejo había despertado bastante interés, por creerse que en él iba a ser planteada la discrepancia entre los señores Viñales y Companys, originada por el decreto relativo a la valoración de servicios.

Los periodistas interrogaron en este sentido al señor Companys, y el ministro de Marina manifestó que no existían tales discrepancias y que todo era una fantasía.

El señor Viñales, que también fue interrogado por los periodistas, negó asimismo veracidad a dichos rumores.

La reunión ministerial terminó minutos antes de las tres de la tarde, y a la salida, los reporteros volvieron a preguntar al señor Companys acerca de las mencionadas discrepancias.

El ministro de Marina negó nuevamente fueran ciertas estas noticias, y aseguró, por el contrario, que no había más que armonía entre los ministros y que en este ambiente se había deslizado el Consejo.

Una entrevista en la que se leen la Constitución Española y el Estatuto de Cataluña

Según las referencias que hemos podido obtener, en el Consejo de ministros de esta mañana no se trató de la valoración de servicios que se traspasan a la Generalidad.

Hemos hablado con los ministros de Gobernación, Agricultura y Obras Públicas, los cuales negaron que en la reunión de hoy se hubieran ocupado de dicho asunto.

Parece que la mayor parte del tiempo del Consejo lo invirtió el ministro de Hacienda en exponer ampliamente las líneas generales del presupuesto próximo, exponiendo también la necesidad de reducir gas-

EL CONSEJO SE OCUPÓ PRINCIPALMENTE DE PRESUPUESTOS

A nuevas preguntas contestó el señor Companys que en el Consejo se habían ocupado exclusivamente de presupuestos.

Se le preguntó si habían tratado del traspaso de servicios a la Generalidad, y repitió que solamente se habían ocupado de presupuestos y ligeramente de política exterior.

El señor Azaña también dijo que habían tratado de los próximos presupuestos y aseguró que no ocurriría nada de particular.

NOTA OFICIOSA

A los periodistas, como de costumbre, se facilitó la nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo.

El Consejo terminó el examen del proyecto de presupuesto para 1934.

El ministro de Estado informó ampliamente de la situación política de Cuba, designación del nuevo Gobierno y garantías solicitadas para que sean respetadas las vidas y haciendas de los españoles residentes en aquella República.

Hacienda.—Concediendo franquicia a los Tribunales de Garantías y Económico administrativo Central de Hacienda.

Nombrando delegado del Gobierno en el puerto franco de Barcelona.

Informe sobre la protección de la industria nacional.

Una entrevista en la que se leen la Constitución Española y el Estatuto de Cataluña

Según las referencias que hemos podido obtener, en el Consejo de ministros de esta mañana no se trató de la valoración de servicios que se traspasan a la Generalidad.

Hemos hablado con los ministros de Gobernación, Agricultura y Obras Públicas, los cuales negaron que en la reunión de hoy se hubieran ocupado de dicho asunto.

Parece que la mayor parte del tiempo del Consejo lo invirtió el ministro de Hacienda en exponer ampliamente las líneas generales del presupuesto próximo, exponiendo también la necesidad de reducir gas-

la Generalidad. La entrevista se desarrolló teniendo a la mano la Constitución y el Estatuto de Cataluña, llegándose a un acuerdo en algunos puntos del reciente decreto

Habrà combinación de gobernadores a base de los de Valencia y Badajoz

En el Consejo, según dice la nota, el ministro de Estado expuso las gestiones realizadas por nuestro embajador en la Habana para garantizar los intereses y vidas de los súbditos españoles.

El señor Casares Quiroga enteró a sus compañeros del propósito de realizar una combinación de gobernadores, cuya base será el traslado de los de Valencia y Badajoz, su-

Galarza envía a Moreno Galvache una extensa carta

El señor Galarza ha enviado al secretario del Comité Nacional del Partido Radical Socialista, señor Moreno Galvache, una extensa carta sobre el pleito que mantiene dicho Comité.

Recuerda la soberanía de los Congresos del partido, cuya autoridad va a los miembros del Comité Ejecutivo elegido.

Trata a continuación de las infracciones del Comité respecto a los preceptos estatutarios.

Se ocupa después del artículo de los Estatutos en que se establece que el Comité elegirá de su seno, por votación secreta, un presidente, un vicepresidente, secretario, tesorero y dos vocales, y señala que esta designación ha de hacerse, precisamente, por votación secreta, y no por sorteo, y afirma que, al designar así el Presidente, el Comité ha infringido el Reglamento.

Después de esto, el último Consejo acordó la conveniencia de que continúe la colaboración socialista.

La minoría socialista y la ley de Arrendamientos

Madrid.—La minoría socialista se reunió esta mañana en una de las Secciones del Congreso, bajo la presidencia del señor De Francisco.

Terminada la reunión, éste entregó a los periodistas una nota en la que se hace constar que se examinaron con toda minuciosidad e interés las enmiendas presentadas al proyecto de Arrendamientos rústicos.

También alude la nota a que con-

que están más en pugna con lo estipulado en dichas leyes.

Como la reunión fué cordial, no llegó a tomar actitud enérgica por ninguna de las dos partes.

Habrà combinación de gobernadores a base de los de Valencia y Badajoz

En el Consejo, según dice la nota, el ministro de Estado expuso las gestiones realizadas por nuestro embajador en la Habana para garantizar los intereses y vidas de los súbditos españoles.

El señor Casares Quiroga enteró a sus compañeros del propósito de realizar una combinación de gobernadores, cuya base será el traslado de los de Valencia y Badajoz, su-

primiendo el general de Extremadura. La combinación afecta a siete u ocho provincias.

No pudimos obtener ningún nombre de los probables gobernadores, por tener que realizar el ministro algunas gestiones cerca de los interesados.

Hasta mañana o pasado mañana no llevará a la firma del presidente los decretos.

Alude al Consejo Nacional, organismo superior al Comité, y dice que éste, a su juicio, está usurpando las funciones de aquél.

Añade que la dictadura no es otra cosa que la eliminación de los órganos legales para condensarlos todos en uno.

Defiende la actuación de la minoría parlamentaria y los acuerdos formados por el grupo parlamentario, así como la actitud de los ministros.

Ataca duramente, por no haberse constituido, al Consejo nacional, que hubiera resuelto las discrepancias.

La minoría socialista y la ley de Arrendamientos

Madrid.—La minoría socialista se reunió esta mañana en una de las Secciones del Congreso, bajo la presidencia del señor De Francisco.

Terminada la reunión, éste entregó a los periodistas una nota en la que se hace constar que se examinaron con toda minuciosidad e interés las enmiendas presentadas al proyecto de Arrendamientos rústicos.

También alude la nota a que con-

La ley de arrendamientos quedará aprobada esta semana

En el salón de Ministros se reunió el señor Feced con el Gobierno.

A la salida el señor Feced dijo que habían examinado el proyecto de Arrendamientos, interviniendo frecuentemente los señores Domingo y Viñales.

Añadió que habían hecho un estudio del proyecto en la situación actual, dando a conocer los puntos de vista tanto en pro como en contra, declarando que no se quiere hacer una ley que responda a principios comparativos, sino a la realidad de España y a los anhelos de los trabajadores de la tierra.

—Hemos estudiado una fórmula— agregó— que satisfará a todos, deteniéndonos en analizar los artículos 7 y 17, haciendo ver al Gobierno la trascendencia de éstos.

Ha habido cordialidad y se llegó a una solución.

Se ha redactado una fórmula que irá a la Cámara después de un cambio de impresiones con el Gobierno.

Preguntado con insistencia si habla solución, contestó:

—Ha habido armonía y se trataron las tendencias, pero no puedo dar la fórmula porque quiero que la conozca antes la Comisión.

Terminó diciendo que la Ley de Arrendamientos quedará aprobada en la próxima semana.

En cuanto al "quorum", dijo que los radicales socialistas votarán como un solo hombre.

El señor Domingo, preguntado por los periodistas, manifestó que la fórmula era a base del antiguo proyecto, al que se incorporan algunas partes del voto particular de don Lucio Martínez.

Donde esté hecho el Catastro, se considerará éste como tope, con alguna más amplitud, y donde no lo haya, se aplicarán otras modalidades.

Aseguró el señor Domingo que la fórmula cuenta con el asentimiento de la mayor parte de la Cámara.

DON ARTURO MENENDEZ, DELEGADO DEL GOBIERNO EN EL PUERTO FRANCO DE BARCELONA

En el Consejo de esta mañana ha sido nombrado delegado del Gobierno en el puerto franco de Barcelona, don Arturo Menéndez, exdirector general de Seguridad.

En el Consejo de esta mañana ha sido nombrado delegado del Gobierno en el puerto franco de Barcelona, don Arturo Menéndez, exdirector general de Seguridad.

LAS SESIONES DE CORTES

La sesión de Cortes comienza a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro. Desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de Agricultura.

DEROGACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Aprobada el acta de la anterior, se pasa al orden del día. Se aprueba definitivamente el proyecto derogando la ley de Defensa de la República.

DISCUSION DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Se reanuda el debate sobre la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

El señor PEÑALBA, por la Comisión, dice que ésta no acepta la enmienda del señor Sánchez Román, pero por la consideración que le merece el firmante, quiere explicar la decisión adoptada.

El señor Feced, por los radicales socialistas, hizo análogas manifestaciones.

Discutida ampliamente la aludida enmienda, y sin que hubiera recaído votación sobre dicha enmienda, quedó ésta rechazada.

En la misma reunión ministerial se trató de un decreto de protección a la industria nacional, exponiendo el ministro de Hacienda lo que se refiere a la cuestión Aduanera y se acordó remitirlo al ministro de Industria y Comercio para que éste preparase un proyecto de ley relacionado con la parte que hace referencia a dicho departamento.

SIGUEN TRATANDO DE LA VALORACION DE SERVICIOS EN CATALUÑA

Esta mañana se requirieron ayuda a los señores Companys, Viñales y Pi Suñer, para seguir tratando de la valoración de servicios y ponerlos después de acuerdo con el Estatuto catalán y la Constitución.

Parece que en conjunto se respetan las líneas generales de lo hecho por el ministro y se considera que las discrepancias ya no tienen gravedad.

LA VACANTE DE PRESIDENTE DE UN JURADO MIXTO DE OVIEDO

Por una Orden del Ministerio de Trabajo, que publica hoy la "Gaceta", se admite la dimisión presentada por el presidente de la Agrupación de Jurados mixtos de Artes Gráficas, Prensa, Vestido y Tocado e Industria de la Alimentación de Oviedo, don Joaquín Alvarez Sotomayor, y se dispone que por los correspondientes representantes de la Agrupación citada se hagan las oportunas propuestas para cubrir la aludida vacante.

VIÑALES CONFERENCIA CON VARIOS MINISTROS

Antes de pasar el señor Viñales a reunirse con la Comisión de Presupuestos, conferenció con los señores Azaña y Domingo, Pi Suñer y Companys.

Los periodistas le preguntaron si se habían ocupado del traspaso de servicios y contestó que solamente habían tratado de presupuestos.

Como se le hiciera ver la extrañeza de que para este asunto asistiera a la reunión el señor Pi Suñer, el señor Viñales, al verse cogido, dijo que nada podía decir y que la reunión no había tenido importancia.

LAS SESIONES DE CORTES

No rechazan la licitud de la renta, pero no se permite la interferencia de un tercer factor entre el productor y la tierra. No encuentra, pues, práctica la fórmula.

El señor MARTINEZ (don Lucio) explica el voto de los socialistas.

Cree que causaría enormes daños a los arrendatarios la enmienda del señor Sánchez Román, y ello por declarar la renta libre, que haría subir el precio de la misma.

No estima acertado el sistema, porque siempre saldrá beneficiado el propietario, porque en el momento en que el arrendatario, por mala cosecha, no pudiera pagar la renta, el propietario exigiría el derecho a cultivarla directamente, y el arrendatario se quedaría sin tierra.

El señor CASTRILLO explica el voto de su minoría.

Cree que aunque se rechace la



EXCURSIONES ESCOLARES.—Los niños de las escuelas de Viado-Cabo Peñas-Luanco, en una visita a nuestros talleres, con su culta profesora doña Florentina Escudero

PIDA USTED EL REFRESCO DE MODA

TRINARANJUS

Unico legítimo de jugo y pulpa de naranjas

LA ASAMBLEA DE HOY

A las once de la mañana, se manifestará Asturias en contra del Convenio Comercial con el Uruguay

El comercio cerrará sus puertas al paso de la manifestación, para adherirse, así, a la protesta

Ha llegado el día de la gran Asamblea campesina, asamblea al aire libre, sin restricciones, compromisos ni protocolo. Una provincia se va a manifestar íntegramente en un problema en que le va el porvenir. Asturias, cansada de sufrir en tantos aspectos, va a decir públicamente que un Tratado que echa por tierra su principal fuente de riqueza que además es nacional, no puede aprobarse sin poner en peligro a muchos millones de habitantes que viven exclusivamente de la ganadería y la leche.

Si se aprueba el Convenio con el Uruguay, si viene carne a Asturias, que sería como llevar agua al mar, nuestro ganado tendría precios irrisorios y toda la economía de la región se vendría abajo. Esta Asamblea significa la respuesta que se da a la que se celebró en la Diputación, donde la cobardía política impidió toda eficacia. Allí hubo el temor de malquistarse con el Gobierno, cuando se ha dado la circunstancia de que el propio

Presidente del Consejo de Ministros acaba de decir en Oviedo que le parece bien que la provincia defienda sus intereses.

Vamos, pues, a defenderlos por todos los medios lícitos que tengamos a mano. Como la razón está de nuestra parte, no hay necesidad de situarse al margen de la ley. Está que quede para quienes a falta de razones están constantemente haciendo llamamientos a la violencia. Vamos a hacernos oír de quien haga falta, y vamos a demostrar a las provincias del Norte y Noroeste de España que Asturias también se ha puesto en pie junto a ellas.

Campesinos de Asturias: ¡bien venidos a Oviedo! Bien venidos, y que el día de hoy sea un constante estímulo de lucha noble a que tendréis que entregáros hasta lograr que el fantasma del Convenio desaparezca definitivamente y deje de ser una amenaza para todos.

¡Adelante con la razón en la mano! ¡Adelante en busca del triunfo!

La asamblea campesina que se celebra hoy

Va a resultar un problema, sin duda, que puedan acomodarse en restaurantes y bares los miles de asambleístas que hoy llegarán a Oviedo. Ya anoche fueron muchos los autobuses que entraron en esta capital, procedentes de la parte occidental de la provincia, conduciendo campesinos que vienen a sumarse a la protesta que Asturias elevará hoy a los poderes Públicos, pro-

testa cierta que responde al sentir general, a la verdad de los hechos y a la honradez de las peticiones.

Para las primeras horas de la mañana se esperan otras expediciones, y luego los trenes especiales por las líneas del Vasco y Económico de Asturias, siempre propicias a dar facilidades, como empresas netamente asturianas también.

José Fernández.

Hontoria (Llanes, 15 de Agosto de 1933.

GOBIERNO CIVIL HOY HABRÁ UNA REUNION PARA TRATAR DEL CONFLICTO DE CARBONES DE "LA NUEVA"

Recibió ayer a los periodistas el señor Alvarez, diciéndonos en primer término que para hoy estaba anunciada una reunión en su despacho para tratar del grave conflicto planteado por la propia Empresa de carbones "La Nueva", en vista de lo cual se había evitado que los obreros llevaran a cabo la manifestación de protesta que tenían señalada para el día de ayer.

Nos dijo a continuación el señor Alvarez que tenía noticias de La Felguera dándole cuenta de haberse reunido, por fin, los trabajos en tan importante centro fabril, hecho que había producido en dicha villa, como en todo el valle de Langreo, verdadera alegría.

Terminó diciéndonos el señor Alvarez que le había visitado una comisión de obreros que trabajan en las obras de la calle del Sol, informándole que en vista de que no les pagaban los jornales que se les adeudaban habían declarado la huelga de brazos caídos.

El gobernador interino prometió a los comisionados obreros enterarse debidamente del asunto y que después procuraría buscar un remedio.

LOS CENTROS POLITICOS

CIRCULO REPUBLICANO LIBERAL DEMOCRATA

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria, y a las ocho en segunda, para tratar de asuntos de gran transcendencia para el partido, especialmente los relacionados con la próxima asamblea provincial.

Del entusiasmo de los comisionarios esperamos la puntual asistencia.—La Directiva.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

GIJON EN FIESTAS

Con un día espléndido y millares de forasteros se han celebrado los grandes festejos de Begoña

IMPRESION

Ayer Oviedo se desplazó casi por completo para hacer acto de presencia en el gran día de nuestra villa hermana. Trenes abarrotados, camiones y coches de turismo, trasladaron ayer a Gijón millares de ovietenses, deseosos de participar de las preciosas fiestas organizadas en la villa de Jovelanos.

El sol se unió también a la alegría general, vistiendo de oro la hermosa playa, concurridísima por la mañana, hasta el punto de que materialmente quedaba oculta la arena por un diluvio de color: sedas, maillots, tiendas y grandes paraguas policromados. Y luego el mar azul, limpio y sereno, sirviendo de marco al primoroso cuadro festivo.

Por la tarde fué la calle Corredo el lugar de cita de todos los forasteros, que llenaban las amplias terrazas de sus cafés mientras se or-

ganizaba un elegante paseo en que las bellas gijonesas lucieron su gracia, elegancia y distinción.

Por la noche el Club de Regatas fué el encantador asilo del buen gusto, donde la "élite" de Gijón y de la provincia fué la mejor exornación de los amplios y elegantes salones, inundados de luz y enriquecidos con una maravillosa orquesta.

Y luego, teatros, cines, recreos, verbenas... nada faltó para que todas las clases sociales tuvieran ocasión de divertirse hasta el desfallecimiento.

En resumen; un gran día, un soberbio día en toda la extensión de la palabra. Felicitamos a la villa hermana por el acierto con que ha sabido organizar sus festejos, cuyo recuerdo guardaremos gustosos hasta el 15 de Agosto del próximo año.

No eran los toros de aquellos toreros, ni había allí toreros para aquellos toros

LOS TOROS

Una corrida muy buena moza, nos dijeron, está en el Bibio esperando la lidia que les den esos tres bien compaginados toreros de esta tarde. Unas errobas más de lo corriente en estos días. En efecto, la corrida no era pequeña, si desigual en pelo y en peso, porque al primer tirazo negro meano, sucedió un cárdeno franciscano casi berrendo, astillado y burriciego; otro meano, negro, en tercer lugar, y luego salieron dos, colorado Gijón uno, de cabeza fea, aleonada, retinto otro.

Esto, del pelo. El poder de Mura, mucho, tanto como para asustar a los toreros de hoy, aunque se llamen Carnicerito de Méjico.

Características: abantos, excepción hecha de dos, que fueron el cuarto y el quinto, codiciosos y francos para el caballo. Sin embargo el recelo que se traía el ganado era correjible, con una lidia adecuada a las condiciones de la res—aquella lidia que daban antes los matadores—pudo hacerse toros en la tarde de ayer.

Los toreros esperan, cada cual, su toro. Así cerca de nosotros escuchá bamos en la faena del quinto: "No es el toro que necesita Ortega".

Semejante cosa sería una blasfemia hace unos años. A nosotros se nos antoja decir: "No es el torero que necesita ese toro".

Astillados casi todos, con tendencia a echar la cabeza al suelo sin que fuese bastante a levantarla los puyazos traseros ni el capote de los maestros. Por eso llegaron todos al último tercio mirándose los botines.

La corrida de Miura de ayer, sin el nombre y sin la divisa verde y negra, la torear esos tres muchachos como hubiesen querido y arrojado la novatilla del agua. No era torero para esos toreros—carneada—, si bien no son toreros para esos toros, está claro aún.

LOS TOREROS

Armillita tiene la tendencia de todos los que se han empeñado en torear para Madrid y para provincias: lleva un muestrario del torero, según la plaza que va a pisar. En las nuestras saca el repertorio de ferias y hace bien, porque eso es lo que queremos. Unas tonterías, siquiera sea tirando del toro a dos manos, disfrazado con un mariposo al delantal, labor que mejor haría, seguramente, un peón cualquiera de los suyos. Después, con la muleta, ni hablar: ese toreo religioso que tantos aplausos arranca, pasándose la muleta al toro de pitón a pitón, sin que el bicho haga otra cosa que agradecer el fresco del abanico, mientras escarba y se refresca los lomos con la arena.

¿Que puso un par de banderillas? Uno, pues, y nada más. Uno; los otros como cualquier peón... Ganas de quitarles el oficio.

Es de saber que los toreros en eso de las banderillas hacen el regalo que piensan hacer las más de las veces. A aquel primer toro, que toreó por bajo, le dió un pinchazo hondo, y acertó al segundo intento, a toro tapado. Lidia del que tiene mucha prisa.

Como no sea el desastre de dirección en su segundo, tampoco hizo absolutamente nada Armillita. Decimos que tiene mucho miedo, dejar que le piquen el toro mucho por el lado izquierdo para ganar el noventa por ciento a la hora de tirar por él para meterle el pinchazo. Un feo pinchazo hondo y perpendicular y acertó a la tercera.

Pero Ortega ya nos conoce mejor. Y nosotros a él también. Por eso nada le decimos de lo que hizo en su primero, toro receloso, huído, pero no mal intencionado. Y le hemos agradecido mucho aquel destello del saber torero, cuando tiró del toro hacia fuera con la muleta, torcando él. No le pagamos más... No había falta que

hubiese entrado tan derecho para caer aquel pinchazo que tocó los blandos.

Más le agradecemos la preparación de lidia del quinto, hermosa por dos veces; pero no coronada con un solo quite aiorso y torero. Ese toro, Ortega, pudo ser toro. Era suave, lento; solo hacía falta consentirlo. Por eso pasó tan bien en el primero por alto y en el que siguió ayudado. Fué una lástima, y un insulto a la buena afición, que hubiésemos echado (¡tu también!) la rodilla en tierra y te hubiese pasado a darle la muleta por delante de la cara...

Y conste que oímos cómo te insultaban a ti también. "No es el toro que Ortega necesita".

¿No recuerdas de un torero que a ese toro le hubiese hecho pasar, sobre todo si, como tu, le hubiese sacado a los medios? ¿Qué más hacía falta en el terreno en que te tenías? No les pegues patadas a los toros, que es cosa fea, y de mal gusto.

Para mí no borraque aquella dolorosa impresión, ni con las tres veces que te perfilaste tan bien, y entraste tan divinamente a buscarle el descanso a tu enemigo.

Cortó una oreja Ortega... Por la estocada tercera de su segundo toro, que fué el quinto de la tarde.

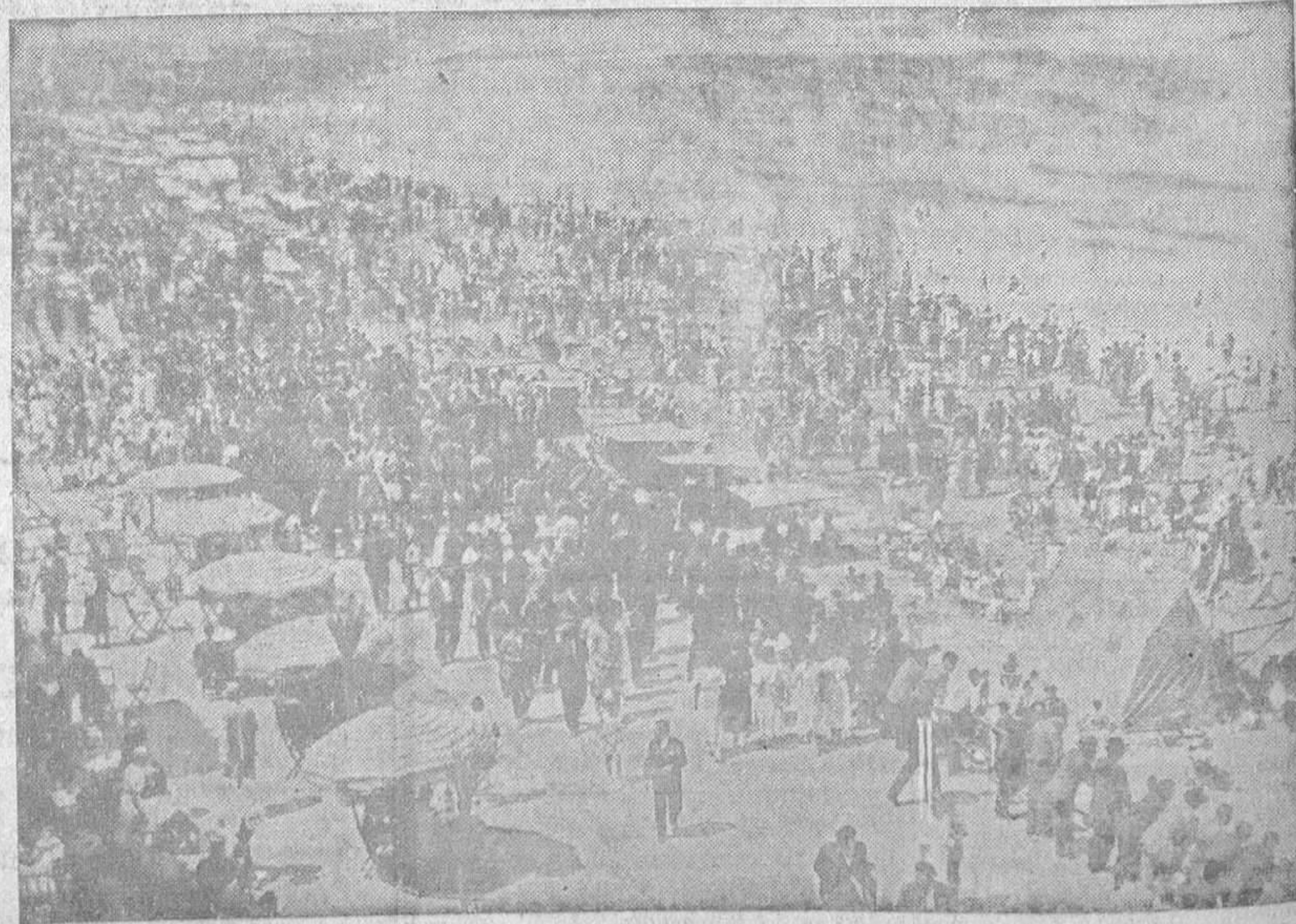
Carnicerito de Méjico no ha mejorado nada desde que le hemos visto por primera vez con Contreras en plan de novillero.

Puede ser que haga falta este muchacho mejicano en los ruedos espafíoles, a ver si permite el entrenamiento del público a lo emocionante. Es un trompo que cae, se levanta, rebota, sale, salta, vuelve al toro, y nada en definitiva. Miras quieren valor, y él ponerse de rodillas frente al sexto de la tarde, no hizo nada más que salir a la tarde, dar una vuelta completa de esta guisa, limpiarse el sudor, levantarse, y echarse fuera en la estocada, más por aceleramiento, ante un extraño del toro, que por miedo. Pero si ha querido pasar con las banderillas al tercero de la tarde, le decimos como a Armillita: no nos gusta que se les quite el oficio a los peones, y menos para hacer tonterías.

Hizo un quite, Carnicerito; eso sí y a cada uno lo suyo; el único quite de la tarde.

La plaza llena, más llena de lo que merecía la empresa y los toreros. Y la aglomeración fué grande sobre algunos accesos a tendido, de tal modo que, con la mala localidat que nos tocó en suerte y encima: con la cortina de cabezas de guardias y acomodadores que se nos puso por delante, había que hacer verdaderas contorsiones para ir enterándonos de todo lo malo que sobre la arena se estaba haciendo.

Lo sentimos por el lote de bellísimas niñas que estaban en la fila posterior a la nuestra. ¡Mira que tener que estar dos horas y media contemplando la gorra de plato de los guardias y el sembrero del acomodador!



LAS FIESTAS DE BEGOÑA.—Aspecto que ofrecía la hermosa playa de San Lorenzo al medio día de ayer. Foto Mena